

Nombre del Proyecto	Conservación y Adaptación al Cambio Climático en el Gran Paisaje Chaco – Pantanal. TEKOVE – Vida.
Cargo	“Consultoría Mapeo de Actores y Relaciones de Poder en la Problemática del Fuego y Posicionamiento Plan Estratégico de Manejo Integral del Fuego del Gran Paisaje Chaco – Pantanal”.

1. ANTECEDENTES (del proyecto)

El Gran Paisaje Chaco – Pantanal comprende un territorio transfronterizo entre Bolivia y Paraguay, de 20 millones de hectáreas de las cuales 12 millones se encuentran en Bolivia. Está conformado por ecosistemas con alta concentración de biodiversidad: el Gran Pantanal, Chiquitanía y el Gran Chaco Americano. En Bolivia, este Paisaje de conservación integra un conjunto de 11 áreas protegidas: 4 de competencia nacional, 3 de competencia departamental/municipal, 3 indígenas guaraní y 1 reserva privada, mismas que se encuentran en buen estado de conservación y mantienen la conectividad de la Chiquitania, con el Chaco y el Pantanal. Estos ecosistemas en buen estado de conservación, sostienen diversos medios de vida y una importante riqueza cultural de las naciones guaraní, chiquitano y ayorea (con grupo aun en aislamiento voluntario), cuyas actividades desarrolladas en armonía con la naturaleza han permitido el desarrollo de la sabiduría de manejo y respeto por todas las formas de vida.

La creciente pérdida de la cobertura vegetal, incendios forestales, expansión agropecuaria, asentamientos ilegales, pérdida de calidad de los hábitats, obras de infraestructura y cambio climático, pérdida de calidad de los sistemas de vida local, principalmente de los indígenas, son algunos de los principales desafíos que debe enfrentar el Gran Paisaje Chaco Pantanal y que requieren de atención urgente para establecer mecanismos para frenar la destrucción y pérdida del patrimonio natural. Es precisamente en ese sentido, que se plantea la presente propuesta, bajo un enfoque ecosistémico que busca mantener un complejo de biomas interconectados de bosque-pastizales-humedales, del Chaco y Pantanal, mediante un apoyo continuo e incremental que una los paisajes humanos, biológicos y de conservación, para fortalecer la arquitectura natural de los ecosistemas, en alianza con las necesidades humanas.

Ante esta situación, y gracias al apoyo y cooperación de la delegación de la Unión Europea UE-ASDI, NATIVA y AVSF han aunado esfuerzos para desarrollar un proyecto que busca contribuir a la conservación del Gran paisaje Chaco-Pantanal en Bolivia a través del fortalecimiento de las condiciones necesarias a nivel local y regional para potenciar la conservación de los recursos naturales y las acciones de resiliencia climática sobre los medios de vida, desarrollando capacidades en el manejo integral del fuego y gestión efectiva de las unidades de conservación, que ayuden a mantener su conectividad y seguridad hídrica en el paisaje; así mismo impulsaran el desarrollo e implementación de cadenas productivas sostenibles que permitan mejorar y asegurar los medios de vida de las poblaciones locales apoyando a la seguridad alimentaria y mejorando sus condiciones económicas. Además, se trabajará en el fortalecimiento de la gobernanza ambiental y territorial promoviendo la concertación, formación, investigación, la

innovación técnica permanente y fomentando la participación de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y población local en general.

En ese marco y reconociendo que los incendios forestales son una de las principales amenazas en el Gran Paisaje Chaco-Pantanal, es que se ha identificado la necesidad de contar con el apoyo de una consultoría que genere datos relacionados con la gobernanza ambiental y la gestión de los incendios forestales, de tal forma de promover la incorporación en la agenda local estrategias de gestión integral del fuego.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

1. Realizar un estudio de los aspectos sociales de gobernanza y relaciones de poder entre los actores vinculados a la problemática de los incendios forestales en el Gran Paisaje Chaco-Pantanal.
2. Impulsar la incorporación de estrategias y acciones en la agenda local sobre la gestión de los incendios forestales, promoviendo así la implementación del Plan Estratégico de Manejo Integral del Fuego en el Gran Paisaje Chaco – Pantanal.

3. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

1. Desarrollar un Plan de Trabajo que incorpore cronológicamente las actividades a desarrollar para lograr los objetivos que se plantean para la consultoría: a) Mapeo de actores, y b) Impulsar la implementación del Plan de Manejo Integral del Fuego (PMIF) en la región del Gran Paisaje Chaco – Pantanal. Describiendo los hitos a lograr.

Mapeo de Actores y relaciones de Poder

2. Caracterización de la problemática de incendios forestales en el Gran Paisaje Chaco – Pantanal identificando causas y consecuencias de la problemática.
3. Identificar el universo de actores vinculado a los incendios forestales y analizar sus posiciones, intereses, necesidades, recursos y poder.

Realizar un análisis de las capacidades locales de los actores públicos, de cada entidad territorial autónoma del Paisaje Chaco- Pantanal para la gestión de los incendios forestales Identificando los vacíos y oportunidades para la implementación del PEMIF.**Impulsar la implementación del Plan Estratégico de Manejo de Fuegos del Gran Paisaje Chaco-Pantanal.**

1. Realizar presentaciones técnicas a los gobiernos departamentales, gobiernos locales, y áreas protegidas del paisaje, donde se ponga en conocimiento el instrumento de gestión y los beneficios de su aplicación para la gestión pública
2. Desarrollar, junto con los equipos técnicos de cada municipio del Gran Paisaje Chaco - Pantanal un análisis de prioridades con la finalidad de contar con una agenda de

trabajo/hoja de ruta, que permita centrar esfuerzos y canalizar recursos.

3. En coordinación con el equipo técnico de NATIVA e instituciones aliadas, desarrollar capacitaciones técnicas a unidades de gestión de riesgos y áreas protegidas sobre manejo de fuegos, de acuerdo con una planificación conjunta, asegurando la sinergia con diferentes eventos, enfocados en incendios forestales, planificados por NATIVA
4. Apoyar en la conformación y capacitación de brigadas comunales de primera respuesta en Roboré, Carmen Rivero Torrez, Charagua y Puerto Suarez, asegurando que se realiza en el marco de los lineamientos del PEMIF.
5. Apoyar técnicamente en la complementación del Plan de Manejo de fuegos del ACIE Ñembi Guasu, en coordinación con el equipo de NATIVA y el equipo de Ñembi Guasu
6. Acompañar a NATIVA en reuniones con contrapartes, agencias involucradas y referentes de cada área temática, en todas las ocasiones que sean necesarias.
7. Presencia y asesoramiento técnico en situaciones de emergencias por incendios forestales en la región donde NATIVA trabaja.
8. Realizar otras actividades encomendadas por la Coordinación General del Proyecto.
9. Asesorar en la compra de equipos y herramientas de protección personal, destinada a bomberos forestales.
10. Presentar los informes técnicos de avance.

11. PRODUCTOS

1. Plan de Trabajo, Metodología y Cronograma
2. Documento Mapeo de Actores y Relaciones de poder en la Problemática del Fuego.
3. Desarrollar e Implementar un Plan de Capacitación destinado a UGR's y Áreas Protegidas.
4. Identificar, consolidar y capacitar Brigadas Comunales de Primera Respuestas a incendios forestales.
5. Informe de Capacitaciones.
6. Informe Sistematización de Acciones durante la atención de Emergencias, donde se incluyan actividades y costos.
7. Informes técnicos de avance en actividades (Capacitaciones, Reuniones, Presentaciones, Atención de Emergencias, entre otros).

8. EXPERIENCIA PROFESIONAL, CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS.

1. Formación académica vinculada Ingeniería Forestal, ingeniería informática y/o ramas afines.
2. Experiencia de trabajo en la región del Gran Paisaje Chaco – Pantanal.
3. Experiencia en Estudios de Mapeo y Análisis de Actores en el ámbito de gobernanza y conflictos socio ambientales.
4. Experiencia de trabajo en la gestión de incendios forestales.
5. Experiencia de trabajo como instructor de bomberos forestales. (deseable)
6. Experiencia de trabajo en situaciones de emergencias por incendios forestales.
7. Conocimiento de paquetes informáticos, principales herramientas tecnológicas y manejo de aplicaciones de navegación.
8. Experiencia de trabajo con el sector público.
9. Capacidad de Liderazgo, trabajo en Equipo y bajo presión.
10. Disponibilidad de trabajo en campo.
11. Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
12. Licencia de conducir de vehículo actualizada.

13. TERRITORIO DE TRABAJO

El proyecto se ejecutará en Gran paisaje Chaco-Pantanal en Bolivia.

14. ESPECIFICACIONES ESENCIALES

Los principios del trabajo en las instituciones socias son:

IGUALDAD: Creemos que todos y todas tienen derecho a ser tratados y tratadas con justicia y a contar con los mismos derechos y oportunidades.

EMPODERAMIENTO: Somos conscientes de la necesidad de aumentar la capacidad de decisión de las personas sobre sus vidas y las decisiones que les afectan, y tratamos de ampliarla.

SOLIDARIDAD: unimos fuerzas, apoyamos y colaboramos más allá de las fronteras para lograr un mundo justo y sostenible.

INCLUSIÓN: Abrazamos la diversidad y la diferencia y valoramos las perspectivas y contribuciones de todas las personas y comunidades en su lucha contra la pobreza y la injusticia.

RESPONSABILIDAD: Asumimos la responsabilidad de nuestros actos, así como de nuestra

inactividad, y nos comprometemos a rendir cuentas ante las personas con y para las que trabajamos.

COLABORACIÓN: Construimos alianzas con los sectores públicos, comunitarios y la sociedad civil para catalizar el desarrollo sostenible y la equidad social.

TRANSPARENCIA: Estamos comprometidos con los resultados, la confiabilidad y el impacto.

15. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.	Formación y experiencia en la temática	35 pts
2.	Conocimiento del territorio	20 pts
3.	Experiencia Especifica Gestión de Riesgos	20 pts
4.	Experiencia de trabajo en el Sector Publico	25 pts

5. MONTO ECONÓMICO Y TIEMPO DE CONSULTORÍA

El precio del trabajo es de un total de 72.000 Bs. que contempla los impuestos por ley, por lo que el técnico deberá presentar factura por los servicios.

Duración del servicio 12 meses.

CONSULTAS Y ENVIOS DE CV:

Los profesionales interesados/as pueden presentar su CV, propuesta técnica al siguiente correo electrónico: nativa@nativabolivia.org , hasta horas 18:30 el 15 de abril de 2024. De acuerdo a los resultados del proceso, se solicitará documentación de respaldo al CV de las personas preseleccionadas.

La atención de consultas escritas de los proponentes, y aclaraciones que correspondan, serán hasta la fecha límite de presentación de propuestas, al mismo correo.